Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC 07/2018 (Segundo Llamado)

Provisión de Leche y Pan Lactal Contrato Abierto Ad-Referéndum Plurianual

Cuadro de Evaluación Técnica

OFERENTE GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A

Documentación Solicitada	*Cumple*	*No Cumple*
Copia de Contratos ejecutados, a empresas Públicas, Privadas y/u Otros, en la PROVISIÓN DE ALIMENTOS, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria dentro de los años (2015, 2016, 2017) deberá ser como mínimo el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	Cumple	
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas		No Presenta
REGISTROS SANITARIOS PARA FABRICANTES		
PARA EL ITEM N° 1 – LECHE FLUIDA INDUSTRIALIZADA		
Habilitación vigente otorgado por SENACSA.	**No Aplica** (El Oferente se presenta como distribuidor)	
Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).		
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario", estos deberán estar vigentes.		
El producto deberá contar con certificación de análisis de la composición físico – químico y de las especificaciones microbiológicas. ***(Información Nutricional)***.		
Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).		
PARA EL ITEM N° 2 – PAN LACTAL		
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario".	**No Aplica** (El Oferente se presenta como distribuidor)	
Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).		
REGISTROS SANITARIOS PARA DISTRIBUIDORES		
PARA EL ITEM N° 1 – LECHE FLUIDA INDUSTRIALIZADA		
Declaración Jurada de que el fabricante cuenta con las siguientes documentaciones, así mismo, los números deberán venir impreso en el envase del producto. Habilitación vigente otorgado por SENACSA. Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80	No presenta	

Alexandro Cuevas Sales
Dirección Desarrollo de RR. HH.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
11 SET. 2018
FIRMA:
Lic. VICTOR NUÑEZ
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
09:21 hs

"Código Sanitario", estos deberán estar vigentes El producto deberá contar con certificación de análisis de la composición físico – químico y de las especificaciones microbiológicas. ***(Información Nutricional)***	
PARA EL ITEM N° 2 – PAN LACTAL	
Declaración Jurada de que el fabricante cuenta con las siguientes documentaciones, así mismo, los números deberán venir impreso en el envase del producto. Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario".	No Presenta

Se solicita para un mejor análisis solicitar los documentos faltantes identificados en el cuadro y marcados como "No presenta", a fin de evaluar correctamente la capacidad técnica del Oferente.

Atentamente.

Alexandra Cabrevas Sales
Dirección Desarrollo de RR. HH.

Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas PAC 07/2018 (Segundo Llamado)

Provisión de Leche y Pan Lactal Contrato Abierto Ad-Referéndum Plurianual

Cuadro de Evaluación Técnica

OFERENTE: COMVENCE S.A.

Documentación Solicitada	*Cumple*	*No Cumple*
Copia de Contratos ejecutados, a empresas Públicas, Privadas y/u Otros, en la PROVISIÓN DE ALIMENTOS, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria dentro de los años (2015, 2016, 2017) deberá ser como mínimo el 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	Cumple	
Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas		No Presenta
REGISTROS SANITARIOS PARA FABRICANTES		
PARA EL ITEM N° 1 – LECHE FLUIDA INDUSTRIALIZADA		
Habilitación vigente otorgado por SENACSA.	**No Aplica** (El Oferente se presenta como distribuidor)	
Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).		
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario", estos deberán estar vigentes.		
El producto deberá contar con certificación de análisis de la composición físico – químico y de las especificaciones microbiológicas. ***(Información Nutricional)***.		
Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).		
PARA EL ITEM N° 2 – PAN LACTAL		
Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario".	**No Aplica** (El Oferente se presenta como distribuidor)	
Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN).		
REGISTROS SANITARIOS PARA DISTRIBUIDORES		
PARA EL ITEM N° 1 – LECHE FLUIDA INDUSTRIALIZADA		
Declaración Jurada de que el fabricante cuenta con las siguientes documentaciones, así mismo, los números deberán venir impreso en el envase del producto. Habilitación vigente otorgado por SENACSA. Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80	No presenta	

Alexandro Cuevas Sales
Dirección Desarrollo de RR. HH.

"Código Sanitario", estos deberán estar vigentes El producto deberá contar con certificación de análisis de la composición físico – químico y de las especificaciones microbiológicas. ***(Información Nutricional)***	
PARA EL ITEM N° 2 – PAN LACTAL	
Declaración Jurada de que el fabricante cuenta con las siguientes documentaciones, así mismo, los números deberán venir impreso en el envase del producto. Registro de Establecimiento (RE) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN). Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA) otorgado por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), según Decreto MSP y BS Nº 1.635/99 que Reglamenta el Art. Nº 175 de la Ley Nº 836/80 "Código Sanitario".	No Presenta

Se solicita para un mejor análisis solicitar los documentos faltantes identificados en el cuadro y marcados como "No presenta", a fin de evaluar correctamente la capacidad técnica del Oferente.

Atentamente.

Alexandro Cuevas Sales
Dirección Desarrollo de RR. HH.